

## Ni vencedores ni vencidos

Como era de esperar quedó aprobado en la Alta Cámara, por una inmensa mayoría el proyecto relativo al Banco, y también lo han sido, aunque sin los honores de votación nominal que se le concedieron al de aumento de circulación fiduciaria prórroga del privilegio, todos los que con el mismo se relacionan.

Tras de una lucha brillantemente sostenida por todas aquellas respetables personalidades que aportaron a la discusión de los proyectos mencionados, en favor ó en contra, el caudal de sus conocimientos y de sus opiniones, el Gobierno ha tenido la satisfacción de ver cómo su obra lealmente inspirada en el bien del país y en las necesidades del Tesoro la han aprobado en una y otra Cámara los representantes de ese mismo país á quien algunos pretendían hacer creer que rechazaba los proyectos que en breve serán ley.

Y esta satisfacción verdaderamente pasajera, que no es del amor propio, se funda en la creencia natural y lógica de haber aceptado á despecho de miras egoistas y de inconcebibles actitudes con lo que al país en general conviene, como lo demuestra la nutrida votación que han alcanzado sus proyectos.

El triunfo, pues, no es del Gobierno, ni de la mayoría, ni de estas ni de las otras personalidades; el triunfo es, en definitiva, del país, á quien han de alcanzar los beneficios de esa obra, y por cuyo mejoramiento y prosperidad se ha consumado. No hay, por tanto, en esta ocasión como en ninguna que se trate de tan supremos intereses, ni vencidos ni vencedores: guarden esa clasificación los que pretenden concitar los ánimos en contra del Gobierno para aquellas cuestiones en que se lucha por una idea política, por el programa de un partido, por algo que se inspire en intereses particulares en que el país no tenga intervención ninguna.

Ahora bien; desde el principio de esta cuestión que han hecho laboriosa la ignorancia, el error y el apasionamiento siempre se ha impuesto la moderación, la serenidad y la templanza; empero nunca más que ahora, cuando todos, con la satisfacción de su deber cumplido, tienen la obligación de aguardar á que los resultados robustezcan ó modifiquen sus particulares opiniones. Obrar de otra manera sería impropio y tal vez peligroso para el país, en cuyo obsequio lo menos que se puede sacrificar es el amor propio.

Con la votación definitiva de tan importantísimos proyectos, puede decirse que la vida parlamentaria ha terminado. De esperar es que el de la amnistía y alguna otra cuestión pendiente consuman aún varias sesiones, aunque pocas.

Y en verdad que ya va siendo hora de procurarse el natural descanso. La temperatura es cada vez más elevada; en las Cámaras se respira una atmósfera asfixiante, y no ya solamente por los diputados y senadores, sino por sus familias que sufren el rigor de la temperatura á consecuencia de la prolongación de las sesiones, conviene abrir ese paréntesis durante el cual se refrescan las ideas, á la vez que el cuerpo, recobrando las energías perdidas, y se preparan todos los que intervienen en la cosa pública para comenzar de nuevo sus planes cuando las brisas del otoño disipan la pereza que les enerva y abruma durante los ardores del estío.

## Los apóstoles

Ayer tarde se han presentado en el Gobierno civil tres de aquellos *ilumina-*

*dos* en demanda de que se les reconozca como Asociación legalmente constituida.

Los tres *apóstoles* entraron en el despacho del jefe de vigilancia, Sr. Pita, al cual manifestaron su deseo de que se resolviera favorablemente la instancia que tienen presentada para que puedan celebrar sesiones en local cerrado.

El más viejo de los tres, anciano de pequeña estatura, grueso, barba blanca y mirada evangélica, dijo al Sr. Pita:

—Nosotros inspiramos nuestras doctrinas en los preceptos evangélicos, y somos cristianos apostólicos. Queremos que se nos autorice legalmente para explicar nuestras doctrinas y curar á los enfermos.

—¿Pero ustedes tienen algún título legal para ejercer la medicina.

—No, señor,—contestó, sonriendo despreciativamente, el apóstol;—tenemos un título divino que no puede verse y que vale más que todos los humanos. Nuestra influencia es grande desde el punto de vista religioso, y lo prueba el que nos haya absuelto el juzgado. Respecto á las verdades de nuestras curas, podemos decir que, á una mujer que hace poco padecía de viruelas y que estaba desahuciada por todos los médicos, fuimos á verla: le dijimos á la familia que con el pensamiento fijo en Dios bebiese mucha agua, comiese bien y que se envolviera en una sábana mojada, y á los pocos días curó. Aunque lo nieguen los médicos, nuestra virtud curativa es grande.

Los *apóstoles* refirieron también que ellos no cobran nada por sus curas ni por sus explicaciones; que establecido congregaciones en 36 provincias de España, y que tienen *apóstoles correspondientes* en Ultramar.

Añaden que, para casarse, no es preciso más que un *examen riguroso de conciencia*, y que los que ellos casan nunca se divorcian, porque están *muy bien casados*.

En la instancia que han dirigido al gobernador civil dicen que no pueden presentar estatutos, porque el fin que persiguen en el mundo no es humano, sino *divino*.

No manifiestan si es amontillado, Jerez, Champagne ó Burdeos.

## Recompensas A LOS MARINOS

A propuesta del señor ministro de Marina, la Regente firmó ayer el Reglamento de recompensas en tiempo de guerra para los almirantes, jefes y oficiales y sus asimilados de la Armada, dictado en cumplimiento de la ley de 15 de Junio de 1890.

Las grandes hazañas, los hechos heroicos, los méritos distinguidos y los peligros y sufrimientos de las campañas y combates navales, serán premiados con las siguientes recompensas:

Cruz de San Fernando conforme á sus estatutos; empleo inmediato superior del cuerpo á que pertenezca el agraciado; cruz de la orden naval de María Cristina, conforme á su reglamento; cruz del Mérito Naval, con distintivo rojo y pensión; la misma cruz sin pensión, y mencion honorífica.

Las recompensas colectivas á unidades orgánicas en tiempo de guerra, serán:

Medallas conmemorativas de las campañas y operaciones más notables: condecoraciones sin pensión, de las órdenes mencionadas ó distintivos que perpetúen en los buques ó en las banderas de los cuerpos los hechos de armas más brillantes; y por último abono del doble tiempo de campaña, siempre que el Gobierno lo determine, á los que hayan asistido á las operaciones de la misma y cumplido las condiciones que se exijan.

La cruz laureada de San Fernando solo se concederá mediante juicio contradictorio; y la no laureada podrá otorgarse al mismo tiempo que cualquiera otra de las recompensas colectivas é individuales que establece la ley por un mismo hecho de armas.

El empleo inmediato solo podrá obtenerse mediante juicio contradictorio del que resulte plenamente probado que el hecho que lo motiva es distinguido ó heroico, con estricta sujeción á lo prevenido en los estatutos de la orden de San Fernando. Es juicio para esta recompensa el dictamen favorable del Consejo Superior de la Marina.

Son compatibles por un mismo hecho de armas las recompensas individuales y las colectivas por el cuerpo ó unidad orgánica en que hayan combatido.

Dentro de un mismo empleo, pueden conferirse dos ó más cruces de María Cristina. Las pensiones correspondientes serán compatibles siempre que el importe total de ellas, mas el sueldo del condecorado, no exceda del sueldo correspondiente al empleo de capitán de navío ó sus asimilados.

Queda prohibida la permuta de recompensas. Interin no se amorticen todos los empleos personales de que están actualmente en posesión algunos jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, todos aquellos que, disfrutando empleo ó sueldo de empleo superior al que tiene en el cuerpo á que pertenecen, deban ser recompensados con el empleo inmediato á aquel en que se hallen en posesión, ó la cruz de María Cristina pensionada, con la diferencia entre el sueldo del empleo que disfruta y el correspondiente al inmediato superior.

## Crónica extranjera

Caso extraño.—El lenguaje de los monos.—El árbol del humo.—Reparto de un harem.—Refranes chinos.—Muerto resucitado.

Otto Luebnecht, empleado en un establecimiento de Chicago, se halla paseando por las calles de la ciudad, teniendo alojada en su cerebro un bala de revolver de no muy pequeño calibre.

Luebnecht había perdido la colocación á consecuencia de haber estado durante varios días consagrando ferviente culto al dios Baco; pero fué con su amante Annie Weber al establecimiento en que estaba colocado, con objeto de que le admitieran de nuevo, y lo consiguió, merced á la intervención de Annie. Después vió á esta que iba de paseo con un extraño, y sin vacilar tomó un revolver y se disparó un tiro en la sien derecha.

Conducido al hospital de San Lucas, dijeron los médicos que la bala había penetrado en el cerebro y que el herido no podía vivir. Otto sufría más por la perfidia que sospechaba de su Annie, que por sus dolores físicos, y, abandonando la cama y vistiéndose, salió del hospital á despacho de la oposición de médicos, que no dudaban moriría de un momento á otro.

No ha sido así y más de veinte y cuatro horas después de tener la bala implantada en el cerebro, según los facultativos, tomó un carruaje; fué en busca de Annie á más de dos millas de distancia y salió y fué á comer con ella.

Dice que no experimenta molestia alguna y que se siente bien.

¿Caería la bala al exterior sin haber penetrado en la cavidad craneana? La región temporal es tan dura ¡tan dura! que una de las partes del hueso temporal que forma parte de ella se llama el peñasco ó porción petrosa. Por otra parte las heridas de arma de fuego ofrecen innumerables rarezas, y la marcha de los proyectiles es á veces muy anómala,

pudiendo quizá haber sucedido en este caso, como ha acontecido en otros, que la bala haya contorneado el cráneo en lugar de haber penetrado en su interior.

Acerca de los estudios del doctor Garner sobre el lenguaje de los monos, podemos comunicar á nuestros lectores nuevas noticias, que completarán las que dimos hace pocos días.

Nada tan divertido como la profunda estupefacción de los primeros monos á los que el doctor dirigió la palabra en su propia lengua. Los pobres animales no daban crédito á sus oídos y manifestaban su alegría por medio de contorsiones extravagantes. La palabra que el doctor había interpretado parecía significar *leche*, pero pronto comprendió que se refería igualmente el agua y que se aplicaba verosímelmente á todo lo que se debe.

La palabra que corresponde á lo que se come, es también genérica, y no especial de tal ó cual clase de alimento. Una tercera palabra, determinada con mucha precisión, significa la *mano*; otra el *tiempo que hace*, asunto de conversación tan corriente, á lo que parece entre los monos, como entre los hombres que no saben de qué hablar.

Todas estas palabras han sido anotadas por el profesor Garner, que da de ellas no sólo la reproducción gráfica, sino también la prosodia y el tono musical. Casi todas se articulan en *la*, lo que hace muy difícil su reproducción para la laringe humana.

Una de las palabras determinadas de este modo, parece tener una gran importancia y una significación terrible, acaso *peligro* de muerte; el profesor Garner no ha llegado todavía á determinar su sentido con exactitud; pero el efecto que produce esta palabra en los monos parece ser el de un rayo.

La primera vez Garner dijo esta palabra cabalística á un monillo y lo vió en seguida temblar de miedo. Al día siguiente, y al mismo tiempo que lo acariciaba y le daba algunas golosinas, le repitió la alarmante palabra; inmediatamente el monillo saltó espantado á lo más alto de la jaula. Y como el profesor repitiese la terrible palabra, el pobre animal pareció volverse loco de terror.

Newton, una villa al Oeste de Chartlotte, Estado de la Carolina del Norte, tiene una curiosidad que excede en mucho al árbol de la lluvia, al que se daba tanta notoriedad en Chartotte en 1886. Es un árbol que hecha humo, no pudiéndose explicar el fenómeno de ningún modo. Es una morera blanca y crece en la acera en frente de la morada de Sir Levi Poder.

Las bocanadas de humo tienen intervalos irregulares; algunas veces dos ó tres á la vez desde varias partes del árbol, y algunas veces con intervalos de algunos segundos ó de un minuto. Parecen venir á la ventura de cualquier parte del árbol y subiéndolo en el aire se parecen exactamente al humo de un cigarrillo.

Faltaba á la lamentable historia de la ocupación de Massuah por los italianos, el capítulo pintoresco que nunca falta ni en la pieza más dramática.

Kanti Bey, un poderoso jefe indigena que estaba á sueldo del gobierno italiano, fué, según refieren los periódicos de Roma; condenado á muerte por un supuesto crimen de alta traición, conmutándosele después la pena en la de presidio.

El desgraciado Kanti Bey fué embarcado para Italia en compañía de su amigo Mussa, y dejó su harem en Massuah.

El harem contenía siete jóvenes. ¿Qué hacer con aquellas pobres víctimas de una catástrofe doméstica?

El general Baldistora, que gobernaba la colonia tuvo una idea luminosa, con-

vocó á todos los jefes del cuerpo y les anunció que los oficiales que lo desearan obtendrían una de las abandonadas. La solicitud debía hacerse por escrito, según esta fórmula;

El que suscribe (indicar el grado, el cuerpo y la guarnición), desea tomar para sí una de las mujeres del llamado Kanti Bey y Aman y se compromete á mantenerla y tratarla bien.»

Parece increíble, pero las demandas sobrepusieron á la oferta y el general tuvo necesidad de organizar una lotería que se efectuó en el palacio del gobernador, y las siete mujeres fueron adjudicadas á los siete primeros números que salieron de la urna.

Después de la *ceremonia*, los oficiales partieron con sus bellas; pero la unión no convenía mucho á estas, á lo que parece; pues al cabo de pocos días habían desaparecido abandonando al nuevo sultán que se les había dado.

He aquí unos cuantos proverbios que no dejan de tener gracia y que están muy en boga en el Celeste Imperio:

«Cuando los sables están mohosos y las azadas lucientes;

Quando las prisiones están vacías y las trojes repletas;

Quando los patios de los Palacios de Justicia están cubiertos de hierba;

Quando los médicos van á pié y los panaderos á caballo.

Es que todas las cosas marchan bien y la tierra se ha convertido en un paraíso.

No sabemos si en el Celeste Imperio habrá ocurrido esto alguna vez. Por lo que respecta á algunos países, y especialmente á España, aún están muy distantes de convertirse en esa Jauja china.

Acaba de ocurrir un curioso suceso en Artyej Rusia. El Príncipe millonario David Kertitschff murió, no sin haber recibido los cuidados de nueve ó diez médicos. Celebráronse sus funerales con gran esplendor; el cadáver vestido con un rico uniforme, estaba tendido en un ataúd abierto.

De pronto, cuando el archimandrita le daba el último beso de adios, levantóse el muerto y dió dos magníficas y sonoras bofetadas al sacerdote diciendo;

—Canalla, ¿cómo te atreves á enterarme sin que yo te lo haya ordenado?

Júzguese del pánico de los asistentes que se precipitaron fuera de la iglesia en carrera tan loca, que resultaron aplastados algunos niños y mujeres.

El príncipe dió aquella misma noche una gran comida en su palacio; pero festejó con tanto brío su resurrección, que murió de veras tres días después de un soberbio cólico.

## Carta de Madrid

10 de Julio de 1891.

Sr. Director de LAS ISLAS:

### SUMARIO

El Banco de España.—Banco de Portugal.—Paris.—Bruselas.—El vapor Utopia.—Mr. Parnell en el Palacio del Tribunal de Justicia.—El Jefe de los Indígenas de Ponape Washington.—Guatemala.—Bibliografía.—Un nuevo Cumberland.—D. Julian Lázaro.

Muy Sr. mio: Con un calor de 38.º grados sobre cero que si continua hará posiblemente que nos recojan en calderos, á los que tenemos la desgracia de vivir en Madrid, verano é invierno empleo á escribir esta carta, para decirle que nada ocurre, esponiéndome sin duda á que diga V. que nada se le ocurre al que la escribe.

Puesto á votación definitiva en el Senado el proyecto de aumento de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio al Banco de España se pidió por algunos que la votación fuese nominal, hecha la que, y verificado el escrutinio, dió por resultado 130 votos contra 48.

El Banco de Portugal, ha firmado un contrato con los demás Bancos de emisión para que estos retiren de la circulación todos sus billetes quedando solo en el mercado los del primero. El límite para la emisión de billetes por el banco de Portugal es de seis millones de libras esterlinas y aun le falta mucho para llegar á dicha cifra. Adviértese gran escasez de billetes pequeños, pero apesar de ello el Banco no los emitirá, hasta retirar los grandes.

El día 11 se publicará en el Diario oficial de aquel país un Real Decreto

concediendo un aplazamiento para el cambio de billetes de aquel Banco.

En Paris la Cámara de los Diputados ha aprobado el proyecto de Ley creando un Centro del trabajo, que tendrá por principal misión, recoger todo género de informes y datos, que puedan ser de utilidad á las clases trabajadoras.

El número de huelguistas de la Compañía del ferro carril de Orleans, va aumentando. También se han declarado en huelga 250 conductores de Camiones de la misma compañía.

En Charleroy se ha cometido un atentado, empleando la dinamita contra la casa del Director Gerente de Farciones; el edificio sufrió grandes deterioros.

En Alouts (Bruseias) han estallado sangrientas revueltas entre socialistas y católicos con motivo de un meeting celebrado por los primeros: en número de heridos pasa de treinta.

El vapor Utopia que se fué á pique el día 15 de Marzo ha sido puesto á flote.

Los periódicos de Londres dan cuenta de un incidente relacionado con el antiguo Jefe del partido Nacionalista Irlandés Mr. Parnell. Subía este acompañado de un amigo las escaleras del palacio del Tribunal de Justicia, cuando un desconocido sin mediar entre ellos palabra alguna le agredió bruscamente.

Ante semejante agresión Parnell se volvió precipitadamente; pero ya su amigo se había lanzado sobre el agresor al que abofetéó y arrojó del local.

Este suceso produjo viva excitación en el público, que asistía á las sesiones del Tribunal, por desconocer detalles de la agresión, que se dijo había sufrido Parnell.

La presencia del diputado Irlandés bastó para calmar los ánimos.

El periódico la Tribuna, de Nueva York publica un despacho de S. Francisco, inspirado al parecer por los enemigos de la dominación Española en las Carolinas, y que por lo tanto hay que acoger con prevención.

Dice que uno de los Jefes indígenas de Ponapé ha llegado allí de paso para Washington, á donde vá con objeto de reclamar cerca del presidente de la República de los Estados Unidos, en nombre de su tribu, contra la presión Española, la cual segun la Tribuna, tiende á la ruina de los naturales. Añade que un misionero protestante americano, residente en las Carolinas, ha dirigido al mismo tiempo una carta al Presidente Harrison, pidiéndole el envío de un buque de guerra, para proteger á los naturales de aquel Archipiélago.

Segun telegramas de Zanzibar, el Sultán ha sufrido un accidente yendo en su coche, del que ha resultado herido en la cabeza y en una pierna.

Los habitantes de Quezautenango-Guatemala declarados en rebelion, han derrotado la guarnición. Hay temores de que surja una verdadera revolución.

El periódico Lesoir de Paris, increpa á la Comisión aduanera, por haber aumentado la tarifa de los vinos españoles y dicen que comprende que España, se defienda sin compasión.

Prevee que sufrirán grandes quebrantos, los fabricantes de encajes y de sedas, sin que los viticultores encuentren grandes ventajas, siendo todo en detrimento del consumidor.

Con el título de Historia de la prostitución en España y América, el ilustrado escritor Sr. Rodriguez Solis, ha publicado una interesante obra que no tiene apesar de su título nada de pornográfica, ni de inmoral y suministra un cambio de datos interesantes sobre costumbres, legislación y otros curiosos antecedentes de diversas épocas. Es un concienzudo y acabado estudio del vicio social á que se refiere, en sus orígenes primero, y despues en los diversos periodos de nuestra historia nacional.

Tiene gran interés para el legislador y para el Médico, para el sociólogo y el literato, y en general para todos los amantes del estudio.

La obra consta de dos tomos, divididos en 30 cuadernos al precio de 50 céntimos, en América fijan el precio los corresponsales.

J. Valero Martín, el joven escritor, colaborador de varios periódicos, y autor de la obra Siluetas y Perfines, que tan justamente obtuvo la aceptación del público, con el título de «Una novela más» ha publicado un interesante libro, que como todos los suyos se recomiendan por sí solo y que lujosamente encuadernado se vende al precio de tres pesetas en todas las librerías.

La conocida casa editorial Saor de Jube-

ras con el título de Fisiología del amor moderno, ha publicado los fragmentos póstumos de una obra de Clonde Sarcher, reconocidos por Paul Bourget su albacea testamentario, obra de gran interés, y sumamente curiosa.

En el Teatro del Principe Alfonso está dando el Sr. Onofrorff, unas sesiones de adivinación sumamente curiosas, en las que realiza los actos que le impone una voluntad extraña, y para él desconocida, y halla los objetos misteriosa y sagazmente escondidos.

Todos estos actos, á diferencia de Cumberland los ejecuta completamente aislado de aquel que los piensa ó sabe donde han sido escondidos los objetos que el adivinador ha de encontrar.

A la lista de los generosos ofrecimientos que han hecho para socorrer á las familias desvalidas á causa del horrible fuego de la Ribera de Curtidores, tenemos que añadir y es muy digno de hacerse público el generoso ofrecimiento de D. Julian Lázaro Director de una orquesta de acordeones y guitarras, que durante dos meses, cede cuanto recaude para contribuir á tan benéfico fin.

Hasta mi próxima quedo de V. afectísimo Q. B. S. M.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

## NOTICIAS

### Extranjero

#### Guillermo II en Londres

Londres 10.—El Emperador Guillermo ha visitado hoy la Casa Ayuntamiento de la City. El lord corregidor dirigió al augusto viajero algunas frases de bienvenida, y el Emperador le contestó dándole gracias por la amistosa acogida de que había sido objeto; hizo un entusiasta elogio de la Reina Victoria, declarando que mantendrá siempre la amistad histórica de Inglaterra y Alemania, que tantas veces lucharon unidas en defensa de la libertad y de la justicia, y añadió «Mi objeto primordial y preferente es la conservación de la paz, porque esta es la única que puede inspirar confianza y ser garantía para el positivo desarrollo de la ciencia, de las artes y del comercio. Con la paz podremos consagrar nuestros sinceros esfuerzos á los grandes problemas, cuya solución constituye el más importante de todos nuestros deberes en esta época y para lograr tan anhelado fin, me consideraré muy feliz pudiendo marchar de acuerdo con las demás potencias.»

Este discurso ha producido muy favorable impresión.

La visita del Soberano de Alemania á la Casa municipal ha revestido verdadera solemnidad y las tropas cubrían la carrera en doble fila entre dicho edificio y el palacio Buckingham. La muchedumbre llenaba las calles del tránsito, adornadas de guirnaldas y banderas y las tiendas se habían cerrado como en los días festivos.

El gentío ha aclamado á los Emperadores, arrojándoles también desde los balcones profusión de flsres. También ha sido objeto de análogas manifestaciones el príncipe y la princesa de Gales.

### Madrid

Se halla terminada por completo la instalación de los aparatos para la comunicación telefónica de Madrid con San Sebastian.

Las pruebas practicadas han dado el resultado más satisfactorio.

Por la dirección de Agricultura se está terminando la impresión de los avances estadísticos sobre producción y cultivo del olivo de la vid en España, primer trabajo de este género que verá la luz pública en nuestro país, y al cual seguirá inmediatamente la estadística de cereales y leguminosas que está ultimando la junta consultiva agronómica.

A las doce y media próximamente de la tarde de ayer viernes ocurrió un desgraciado suceso en la casa núm. 30 de la calle de la Princesa.

En el piso segundo de dicha casa, habitaba doña Josefa Fernández Lacruz, de sesenta y cinco años de edad, que se ocupaba en los preparativos de un viaje á Asturias, que debía realizar muy en breve.

Ayer había dispuesto la confección de unos colchones y después de haber dejado en la portera la tela que en ellos de-

bía emplearse, comenzó á subir hacia el piso indicado.

Cuando ya se encontraba en el trayecto que media entre el piso principal y el segundo, sea que oyó voces ó que se asomó para decir á la portera algo que se le había olvidado, es lo cierto que en aquella posición fué sorprendida por el ascensor que silenciosamente bajaba y que funcionó como guillotina en la nuca de la desgraciada señora.

A juzgar por la posición que ocupaba en la escalera pudo aún erguirse un momento para caer muerta en posición supina sobre los escalones, llegando la sangre y aguas serosas á salpicar hasta el rellano del piso primero.

La portera y uno de los vecinos presenciaron el hecho, quedando tan profundamente impresionados, que no acertaron siquiera á dar voces en demanda de auxilio.

Al poco rato se apercibieron los vecinos de lo que ocurría é invadieron la habitación de la atribulada familia, prodigándola, particularmente á la señora hija de la desgraciada, toda clase de cuidados y consuelos. Hubo necesidad de prohibir en absoluto la entrada en la casa.

Avisados por la portera se personaron en la casa varios guardias de Seguridad y comisarios de barrio y poco después el juzgado de guardia.

### Palma

Como podrán ver nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido leído en el Congreso el proyecto de ley de reclutamiento en cuyo artículo 24 se consigna la localización del contingente Balear.

En vista de este despacho no podemos menos de felicitar calurosamente á nuestro queridísimo amigo y jefe el Excelentísimo Sr. Conde de Sallent, autor del citado proyecto, por el celo desplegado en asunto de tan vital interés para nuestra región, pagando de este modo la deuda que contrajo con sus electores.

A nadie se le ocultarán los beneficios que de esta ley obtendrán las Baleares y las madres que antes veían partir á sus hijos á lejanas tierras para ponerse al servicio de la patria, derramarán con seguridad lágrimas de gozo y calmarán de bendiciones á nuestro representante en Cortes que ha conseguido no se arrancuen de su lado á seres tan queridos.

Hechos de esta naturaleza hablan muy alto en pro del que los lleva á cabo. Actos como el de que se trata dicen bien á las claras el profundo cariño que á su país natal profesa nuestro Diputado, el que no pierde ocasión de interesarse eficazmente por todo lo que pueda redundar en beneficio de aquellos que le confiaron su representación, en la seguridad de que había de cuidar de sus intereses con el celo y atención que ya tenía demostrado.

Nosotros por nuestra parte felicitamos con toda nuestra alma á nuestro querido amigo y felicitamos aun más á todos los hijos de las Baleares que son los más directamente beneficiados en este asunto.

Hacemos nuestras las siguientes líneas de *El Noticiero*:

«Tenemos entendido que el Sr. Alcalde abraza el propósito de invitar á la Junta local de Instrucción pública á una visita de inspección á las escuelas municipales de Instrucción primaria de esta ciudad, al objeto de cerciorarse del estado de las mismas.

Parécenos acertado el pensamiento, y tributamos por él nuestro aplauso al señor Montis.»

En el vapor *Unión* que llegó ayer de Valencia llegó á esta, procedente de la Côte, nuestro queridísimo amigo el Diputado por Mallorca D. Joaquín Rovira á quien damos la más cordial bienvenida.

Ayer por la mañana falleció repentinamente un carabnero que estaba de punto en la puerta de la Calatrava.

La Comisión provincial ha acordado conceder al arrendatario del Teatro Principal la rebaja del treinta por ciento sobre el tipo de alquiler del citado coliseo.

Un municipal sorprendió el domingo á las siete de la tarde una partida de muchachos que en la muralla del Mirador se entretenían en *tirar de la oreja á Jorge*, ocupándoles la baraja, algun dinero y un pañuelo.

Los Sres. Sellarés Hermanos han re-

partido una nueva lámina en fototipia correspondiente al Album de Mallorca, la que representa con gran riqueza de detalles la Capilla y Colegio de Nuestra Señora de Lluch, santuario levantado en amenísimo valle por la secular piedad del pueblo de Mallorca tiene a la imagen que allí se venera y cuyo hallazgo tuvo lugar por el año 1238.

De Marratxi nos escriben dándonos cuenta de un hecho verdaderamente vandálico que pudo ocasionar graves consecuencias.

El Secretario de aquel Ayuntamiento nuestro estimado amigo D. Martín Rubi oyó en el corral de su casa, a las dos de la madrugada de ayer, cierto chisporroteo, abandonó la cama viendo que las llamas llegaban hasta las persianas de su habitación y entonces con ayuda de una sábana pudo sofocar el incendio antes de que tomara mayores proporciones.

Debemos advertir que los incendiarios al amontonar la leña seca la habían rociado con petróleo al objeto de que prendiera más fácilmente.

Sentimos verdaderamente que tales actos tengan lugar y veríamos con gusto se castigara severamente a los autores de esta clase de atropellos.

Numerosa fué la concurrencia que anoche acudió al baile de boleros de la calle del Conquistador, terminando el espectáculo a hora muy avanzada.

El elocuente orador sagrado, Reverendo P. Vicente Fernandez religioso agustino es el encargado de predicar la novena que en honor a nuestra ilustre paisana la Beata Catalina Tomás se celebra anualmente en la iglesia de Santa Magdalena.

Con motivo de las próximas ferias que han de celebrarse en Valencia del 20 al 31 del actual la Empresa de vapores *La Isla Marítima* ha hecho una rebaja de precios sobre los ordinarios.

Es de creer que esto será un aliciente para que muchos mallorquines vayan a visitar la Ciudad del Cid.

Ayer por la mañana salió para Ibiza el vapor *Salinas*, conduciendo los pasajeros que de la citada isla había traído el domingo con objeto de asistir a la corrida de toros.

El viernes de la pasada semana falleció en Pollensa víctima de la dolencia que desde algún tiempo la aquejaba D. Isabel Coll esposa de nuestro estimado amigo D. Antonio Pujol y Muntaner, a quien, lo mismo que a sus hijas y a toda su familia enviamos el mas sentido pésame.

En virtud de oposiciones recientemente verificadas ha sido nombrado catedrático de Lengua francesa en el Instituto Balear D. Miguel Ignacio Oliver, cuya cátedra desempeñaba interinamente.

Le felicitamos con sinceridad.

Ayer por la tarde, a la hora de itinerario abandonó nuestras aguas con rumbo a Mahon el vapor *Nuevo Mahonés* con la correspondencia, 21 pasajeros y variada carga.

Segun telegrama recibido por la compañía *La Isla Marítima*, el vapor Palma que debía llegar hoy de Barcelona no lo efectuará hasta mañana miércoles.

**Real Academia de Medicina.**

Conforme anunciamos, tuvo lugar el Domingo por la noche la recepción del socio electo Dr. D. Eugenio Losada.

Después de las formalidades de rúbrica leyó el nuevo Académico su trabajo intitulado «Pretendido dualismo entre la medicina antigua y la moderna.»

Para llevar a feliz término la demostración de su tema, se remontó el doctor Losada al período rudimentario de la medicina, desde el origen de las sociedades hasta la dispersión de la escuela pitagórica; al período anatómico, ó de la escuela de Alejandría, y a la época greco-arábica, hallando en todos estos tiempos los fundamentos del enciclopedismo del siglo diez y ocho, que tan vigoroso impulso ha impreso a la medicina actual.

El profesor moderno, abandonando con justa razón los diferentes sistemas médicos, aprecia los hechos tales como son é inquiriere el mecanismo de un desenvolvimiento, dentro siempre de lo relativo; analiza pacientemente, y cuando

en la investigación tropieza con algun obstáculo, se detiene un momento para acordarse de las palabras de Gaubius; mejor es detener el paso que caminar por las tinieblas.

Analizó el crecido número de conquistas con que se ha enriquecido la ciencia mediante los modernos estudios microbiológicos y bacteriológicos, para concluir señalando que los experimentos y análisis de laboratorio no viven refidos con las observaciones de la clínica.

El académico Sr. Sancho contestó en nombre de la corporación al apadrinado con un trabajo lleno de erudición y de génio, como todos los suyos.

En brillantes periodos evidenció que en medicina no existe antagonismo entre el antiguo concienzudo clínico que ejerció el arte con provecho y el profesor moderno ilustrado, veraz y probo y curado del ferviente optimismo aprendido en los libros; y que la verdad en medicina como ciencia experimental se encuentra a posteriori, no analizando tan solo, sino complimentando y sublimando después los juicios con la excelencia de la síntesis; por lo que se conocen hoy más en detalle los intrincados problemas médico girúricos que tan sabiamente esbozaron los antepasados, aun cuando la medicina, como ciencia vive las primicias de su infancia.

Damos, pues, la más cumplida y cordial enhorabuena a ambos académicos, y abrigamos la confianza de que en breve nos darán otras muestras de lo mucho bueno que saben hacer.

**COMUNICADO**

Sr. Director de LAS ISLAS.

Llummayor 9 Julio 1891.

Muy Sr. mio: El 25 de Junio último, se declaró un incedio en mi casa que tenia asegurada en la Compañía mallorquina «La Balear» y el 29 del mismo Junio, fui reintegrado de todos los perjuicios sufridos.

Espero merecer de V. Sr. Director que se servirá insertar el presente comunicado en el periódico de su digna direccion, por lo que le da anticipadas gracias su affmo: y s. s. q. b. s. m.

Por no saber escribir el interesado Guillermo Coll lo firmo a su ruego y presencia yo su hijo

Juan Coll y Lladó.

**Boletin religioso**

MAÑANA MIÉRCOLES

*Santoral:* Stos. Antiocho médico mr. Enrique emp. Camilo de Lelis conf. y fundador y Sta. Zosima mr.

*Jubileo de cuarenta horas:* Continua en el Hospital a Ntra Sra. del Cármen.

*Cultos sagrados:* En Sta. Clara al anochechar el ejercicio del día 15.

*Corte de Maria:* En la Catedral a Nuestra Sra. de la Asuncion.

**Sección Oficial**

El *Boletin Oficial* de la provincia número 3814 publica:

Plan de aprovechamientos forestales.

Advertencia a los alcaldes, para que cumplan con lo dispuesto en el art. 23 de la ley municipal.

Venta de una finca situada en el término de Sansellas.

Otra de veinte y dos, situadas en el término de Felanitx.

Llamamiento judicial a Bernardo Balle y a D. Jorge y don Juan Albis y Rotger, Doña Agueda Albis y Bannasar y Doña Margarita Balle y Albis, interesados en unos autos sobre inventarios de bienes.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.



D.ª JOSEFA MIRÓ BARCELÓ

de Beaus

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Su familia ruega a todos los amigos y conocidos que se sirvan asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia el miércoles 15 del corriente a las once de la mañana y que tengan presente en sus oraciones a la finada.

**Alabanza**

Si un momento dispongo, lo invierto en dilacion en alabar el *jabon*

de los **PRINCIPIOS DEL CONGO.**

Jabonería.—Victor Vaissier.—Paris. De venta principales perfumerías. Depositario: Melitón Boldú, 37, Valverde, Madrid

**Hospital civil**

Dia 13.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 1.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0 hembras 1.

**Defunciones**

Dia 13

Nicolás Humbert, soltero 68 años, hospital, inanision.

Eustaquio Caus Garcia, casado 46 años puerta del Mar, accidente.

Dionisio Martin, 28 meses, Juanot Colom, sarampion.

Maria Muntaner, viuda 80 años, calle de Reus, catarro bronquial.

Juana Ana Puig, viuda 80 años, hospital, vejez.

Paula Palau, 4 años, Molinar, difteria.

Maria Amer, 3 años, calle Union, sarampion.

**Reses sacrificadas en el Matadero**

Dia 12 y 13

Lanares 125.—Vacunas 24.—Total 149

**Movimiento de buques**

FONDEADOS

Dia 13

De Ibiza vapor «Salinas» p. Juan Escandell 6 trip. ton. 15 con lastre 12 pasajeros m. Palma.

De Cartagena balandra «San José» patron Jaime Flexas 5 trip. ton. 35 con avena m. Palma.

De Valencia laud «Virgen del Cármen» p. Bartolomé Pascual 5 trip. ton. 12 patatas m. Palma.

De Felanitx vapor «Cataluña» c. don Gabriel Enseñat 22 trip. ton. 662 con pipas vacias m. Palma.

De Valencia laud «Virgen del Cármen» p. Pedro Garcias 5 trip. ton. 11 patatas y cebollas m. Palma.

De Valencia vapor «Union» c. D. Juan Bosch 24 trip. ton. 401 efectos y balija m. Palma.

**DESPACHADOS**

Para Ibiza vapor «Salinas» p. Juan Tur 6 trip. ton. 45 con lastre m. Palma.

Para Mahon vapor «Nuevo Mahonés» c. D. Francisco Cardona 18 trip. ton. 396 efectos y balija m. Mahon.

**Boletin meteorológico.**

Dia 13

Barómetro . . . . .	9 m.	3 t.
Termómetro seco . . . . .	762.1	
Id. húmedo . . . . .	26.6	
Mínima . . . . .	23.8	
Reflector . . . . .	21.4	
Dirección del viento . . . . .	20.0	
Ascenso del baróm. en 24 h.	S. O.	
Desc. del baróm. en 24 h.	0.0	
	0.0	

**ACACIUMIENTOS**

A las nueve cielo y horizontes calimosos con Cirrus Stratus en todos los cuadrantes, viento fresco al S. y mar rizada.

A las doce sigue el mismo cariz con Cumulus y viento fresco al S. y mar rizada.

A las siete cielo claro y despejado de celajería y horizontes con alguna calima, viento galeno al S. y mar llana.

Termómetro a las 7—27°

Higrómetro a las 7—92°

Agua evaporada a las 7—16.70°

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**



**SEGUNDA CORRIDA para el domingo 19 de Julio de 1891 si el tiempo no lo impide y con permiso de la Autoridad.**

Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería de Don Máximo Hernan del Colmenar Viejo, divisa azul celeste, por los afamados y simpáticos diestros **FABRILLO Y JARANA**

con sus correspondientes cuadrillas.

**NOMBRES DE LOS TOROS**

- 1.º núm 18.—*Rabonero*, colorado bien armado.
- 2.º » 14.—*Tejon*, retinto id. id.
- 3.º » 11.—*Beato*, colorado corniabierto.
- 4.º » 5.—*Confitero*, retinto brocho bien armado.
- 5.º » 2.—*Cigarrero*, castaño carisucio id. id.
- 6.º » 8.—*Relojero*, colorado id. id.

N.º En esta corrida regirán los observaciones que en la anterior y se disposicion la lidia las reglas y demás programas. Antendidas en los anteriores Las puertas dos y media y la plaza se abrirán a las cuatro y media enon empezará a las 10.

**Telegram**

(DE NUESTRO CORRESPONS)

Madrid 13, 10.4

El ministro de la guerra ha hecho en el Congreso el proyecto de ley de reclutamiento cuyo artículo 24 consigna la localización del contingente Balear, que nutrirá los cuerpos de la guarnición de las Islas como propuso a la junta el Sr. Conde de Sallent. Ha sido nombrada una comision que la forman los señores La Iglesia, Sallent, Laserna, Dupuy, Arozco y Gutierrez. La Cámara con motivo de la próxima clausura de las Cortes no dará dictámen hasta la nueva reunion en Octubre.

Enrique.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 13, 9 n.

En muy pocas tiendas se han fijado los carteles anunciando que no se admite papel y en otras siguen admitiendo los billetes.

El Banco de España ha cambiado hoy billetes por valor de seiscientos mil pesetas.

No se espera conflicto.

Madrid 13, 9.45 n.

La comision de actas ha designado para las ponencias a los señores Capdepon, Gamazo, Azcárate y Cobeña, para que con los datos que tienen, depuren los delitos electorales que se desprenden de las actas de diputados para pasar el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

Madrid 13, 9.45 n.

El Congreso aprobó definitivamente la ampliación del Monte-pio Militar.

Terminando mañana las interpe-laciones de los Sres. Castelar y Laserna, se leerá el decreto de suspensión de las sesiones.

Madrid 13, 10 n.

El día 19 se embarcará en Tán-ger la embajada marroqui.

La Corte prepara el viaje a Guipúzcoa para el jueves.

El Sr. Sagasta ha ido a cumplimentar a la Regente, ofreciendo visitarla en Guipúzcoa; marchará el miércoles a Alcalá.

Madrid 13, 11 n.

El artículo 24 del proyecto de reclutamiento, establece la localización del contingente balear.

El proyecto se discutirá el mes de Noviembre. Se ha elegido la comision.

París.—En la estación del Norte ha ocurrido un choque de trenes, resultando un muerto y quince heridos graves.

**ULTIMAS COTIZACIONES.**

Madrid 13 Julio.

4 p interior . . . . .	76.30
4 p amortizable . . . . .	88.90
Cubas . . . . .	104.35
Banco de España . . . . .	421.00
Arrendataria de Tabacos . . . . .	86.00
Barcelona	
4 p interior . . . . .	76.50
4 p exterior . . . . .	77.52
Cubas . . . . .	104.37
Coloniales . . . . .	61.55
Nortes . . . . .	68.90
Francias . . . . .	41.10
Madrid liq. . . . .	76.45
3 p renta francesa . . . . .	95.35
4 p Español . . . . .	73.31
Palma	
Crédito Balear . . . . .	115.00
Cambio Mallorquin . . . . .	81.50
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	60.25
Alumbrado por gas . . . . .	160.00
Salinas de Ibiza . . . . .	250.00
Sociedad General Mallorqu. . . . .	91.00
Bonos municipales . . . . .	25.00
Islaña Marítima . . . . .	59.75

# SAPOLIO

«LA, FIJA Y DA ESPLendor»  
 «Esta legítima para la limpieza»  
 Unica LA MAS BARATA Y EFICAZ

Todas las demás son imitaciones

Se para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Niquel.  
 Indica: Se sabe en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables bayoneta.  
 Excelente para limpiar mesas, puertas, persianas y demás objetos de madera.  
 Excelente para lavar marmoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.  
 Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.  
 De venta en todas las droguerías.  
 Unicos agentes en España; Sres. Vilanova, Hermanos y C.<sup>ta</sup>—Barcelona.

## EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.  
 El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.  
 Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
 Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.  
 De venta en todas las droguerías y farmacias.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, arantizado. Se vende por litros, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apantadores esquina San Juan.  
 Por cajas: Almace: de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.  
 Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 23. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 66.  
 NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el consabido.

## ¡ABAJO EL MONOPOLIO!

## PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fabrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.  
 Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 94 reales puesto á domicilio.  
**DESPACHO CASA MANUEL SALAS.**

## Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.  
 A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

### BAÑOS DE MAR NATURALES EN LA PORTELLA

Queda abierto al público el acreditado establecimiento de baños de mar, situados en las afueras de la Portella, en la cual hallarán los señores bañistas todas las comodidades aseo y buen servicio de los años anteriores.  
 La seccion de baños económicos establecidos en el punto llamado «El Reconet» quedará en breves días abierto al servicio esclusivo de las mujeres.

En la calle de Pelaires número 105 entresuelos se admitirán dos ó tres caballeros para ser tratados como de familia.

### ESCUELA DE MÚSICA

Plaza de Truyols número 1 piso primero  
 Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.  
 Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.  
 Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

### Se venden dos casas

con una porción de terreno plantado de higueras, almendros y otros frutales, situado en el predio «Son Mayoral» del término de esta ciudad. Para mas informes, Molineros 9 pral.

### Pérdida.

Habiéndose extraviado por la carretera que va de Palma á La Puebla algunos cajones que contienen sustancias medicamentosas, se suplica al que los tenga en su poder los entregue al farmacéutico Tous en Santa Margarita ó le den conocimiento donde se hallan, para recogerlos y gratificarlos.

### Vapores-correos

**Salidas**  
 Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcudia para Barcelona.  
 Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.  
 Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.  
 Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcudia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.  
 Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.  
**Entradas**  
 Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcudia.  
 Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.  
 Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.  
 Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.  
 Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcudia.  
 Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.  
 Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

### REAL ACADEMIA

DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE PALMA.  
 El domingo próximo, día 12 de los corrientes, á las ocho de la noche celebrará esta Academia sesion pública de recepción del señor socio electo Dr. D. Eugenio Losada.  
 Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que quieran concurrir al acto. Palma 8 Julio de 1891.—El secretario perpétuo, Domingo Escaffi.

### Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach  
 Ida y vuelta el mismo día  
 Precio de entrada: De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1'50 id.  
 El guía de las Cuevas vive calle de Artá, Manacor.

Se vende un caballo que sirve para tiro y para montar. En esta imprenta darán razon.

### COPISTERIA DE MÚSICA

Cármén 8 2.º  
 Trasposiciones, arreglo de toda clase de música para piano y orquesta y banda, á precios económicos, se admiten encargos por correo, servidos con prontitud.  
 Catálogo del mes de Julio  
 Seccion Religiosa  
 Ave Maria, á solo para tenor, con acompañamiento de armonium, trasportada para baritono.  
 Tantum Ergo, á cuatro voces para órgano u armonium.  
 Misa á tres voces á pequeña orquesta, ó órgano.  
 Piezas sueltas.  
 Kiries, coro.  
 Gloria, coro.  
 Laudamus, duetto.  
 Domine Jesús, tercio trino.  
 Quitolis, coro.  
 Ofertorio y Elevacion, órgano.  
 Se despacha, Escuela de Música, Truyols 1.º principal.

### Ferro-carriles de Mallorca

Los días 12 y 19 del actual señalados para las corridas de Toros en la plaza de esta Capital se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:  
 De Manacor á Palma á las 12 tarde.  
 De La Puebla á id. á las 12'30 id.  
 De Palma á Manacor á las 7'45 id.  
 De id. á id. y La Puebla á las 8'15 id.  
 Notas. En dichos días se suprimirán los trenes mistos ordinarios de La Puebla al Empalme de las 2'45 y el de Palma á Manacor y La Puebla de las 4 tarde.  
 En las estaciones se despachan entradas de sol y sombra para la funcion.  
 Se despacharán tambien billetes de 1.ª y 2.ª clase tanto sencillos como dobles con la rebaja del 50 pº del precio de 2.ª á los que al tomar el billete del tren, tomen entrada para la corrida.  
 Los billetes dobles ó de ida y vuelta solo serán válidos el día de su espendicion.  
 No tendrán rebaja los billetes que se tomen en Palma al regresar.  
 Palma 4 Julio de 1891.

### Baños de Mar

El propietario de los baños situados en el «Torrent de Mal-pas» junto al «Corporal» participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que desde hoy permanecerá abierto dicho establecimiento.

### VAPORES TRASATLANTICOS de Pinillos Saenz y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana y escalas.  
 Saldrá fijamente el día 20 de Julio directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5.300 toneladas

### Martín Saenz

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.  
 Precios de pasaje. Puerto-Rico 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30. Habana 1.ª duros 130.—2.ª duros 90.—3.ª duros 35.  
 Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.  
 Nota.—Se suplica á los señores cargadores que con anticipacion nos manifiestan la carga que tengan que embarcar, pues teniendo por esta vez limitado el espacio del vapor destinado á esta escala, no podemos comprometernos á recibir sino la que se haya convenido anticipadamente.

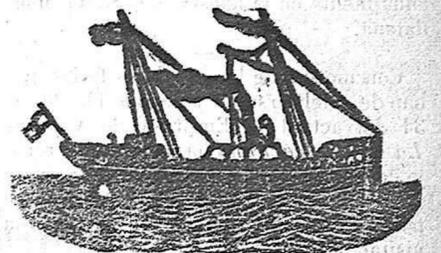
### Se necesita una nodriza

para criar fuera de casa de los padres, prefiriendo sea de la capital ó de sus alrededores.  
 Para informes, calle del Estanco 3-3.º

### Isleña Marítima.

### VIAJE A ARGEL.

El sábado 18 de los corrientes saldrá de este puerto para el de ARGEL, el vapor



### BELLVER

á las seis de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Despacho Palacio, 26.

### Isleña Marítima

### Féiras en Valencia

Gran rebaja en los precios de pasajes.  
 Esta Empresa teniendo en cuenta las ferias que se han de celebrar en dicha ciudad durante los días 20 al 31 del actual y deseosa siempre de proporcionar al público en todas las ventajas apetecibles, ha resuelto expedir los jueves 16 y 23 próximos pasajes de ida y vuelta para dichas féiras, valederos durante quince días, á la mitad de los precios que en la actualidad rigen.  
 Para más informes dirigirse al despacho de esta Empresa, calle de Palacio, núm. 26. 6-1

### En la rinconada de

Sta. Margarita hay una cochera para alquilar con agua y espacioso local para las caballerías informarán, calle de Jaime II núm. 58, 3.º.

### PIANO

Se vende uno usado casi nuevo por un precio económico. Union 43, 1.º

### Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.  
 Además de la venta de los Bonos ya anunciados, desde esta fecha, quedan en venta los Bonos á Lotes del Canal de Panamá á 250 pesetas, pagadero, á 20 pesetas al contado y lo demás en 23 plazos mensuales sucesivos á diez pesetas cada uno.

El pago de estos Bonos, amortizables á 400 francos, y de los premios correspondientes está garantido por un depósito de Renta francesa hecho en el Crédito Hipotecario de Francia (Crédit Foncier).  
 Fijar la atención en las ventajas que reporta la adquisición de estos Bonos y lo infimo de su precio.  
 Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

### Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.